

LEALO USTED

Es el diario de mayor difusión en el Norte de la Provincia



DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

1ª SECCION — SON DOS SECCIONES

AÑO IV. — Nro. 1254. — SANTA FE, MIERCOLES 19 DE AGOSTO DE 1931 — Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001.

LA NOTA RADICAL AL GOBIERNO

EN SU COMUNICACION LA JUNTA SE REFIERE A LA DETENCION Y PRISION DE CIUDADANOS

Es Un Documento Lleno de Energía y de Serenidad

BUENOS AIRES, Agosto 18. — Ha sido dado a conocer el texto de la nota recientemente enviada por la Junta Pro-Reorganización de la Unión Cívica Radical al Gobierno Provisional, con motivo de un comunicado dado con anterioridad por el Gobierno y en el que se hacía referencia a ciertas actividades de los dirigentes radicales, que la Junta desmiente ahora en la nota que nos ocupa.

LO QUE DICE LA NOTA DE LA JUNTA

La nota, cuya firma encabeza el doctor Vicente C. Gallo, dice que la Junta se ha informado de las medidas adoptadas por el Gobierno para devolver la libertad a algunos detenidos políticos y sobre la reapertura de algunos diarios, pero establece que son aún muchos los ciudadanos que sin proceso ni expresión de causa llenan las prisiones de la República, viajan camino del destierro o hállanse detenidos en sus domicilios bajo severa vigilancia.

En esa situación de presos, se han encontrado todos los electores radicales, de Gobernador para la Provincia de Buenos Aires, de quienes debe suponerse lógicamente, que antes que conspiradores para alcanzar el Gobierno por medio de una revolución, han sido pacíficos ciudadanos, anhelosos de consagrar con su voto, en el Colegio Electoral, el triunfo obtenido en los comicios bajo la autoridad del Gobierno Nacional.

Algunos de esos electores han sido puestos en libertad pero entre los que continúan detenidos no figura ninguno de los que aparecen renunciando a sus cargos.

Reitera el pedido de libertad.

Para todos los presos políticos dice más adelante la nota, y cuando no haya a su respecto responsabilidad imputable, ante los jueces, la Junta mantiene su gestión de libertad como medio para asegurar dentro del orden público la paz espiritual que la Nación requiere, para afrontar serenamente y en la plenitud de sus derechos la tarea de la reconstrucción total de sus poderes constitucionales.

Establece luego la nota que restituída la libertad habilitando a los hombres para el trabajo, es el mejor medio de afianzar la paz, y no prolongar sin término situaciones que fatalmente encienden y avivan las pasiones.

Los complicados en el motín —

Para responder a las manifestaciones que hacía el Ministro del Interior, y según las cuales el partido había incorporado a su seno elementos que formaron parte del movimiento de Corrientes, para el cual no se ha tenido palabras de condenación, expresa la Junta que necesita en primer término dejar a salvo el concepto de que una organización cívica en base popular y mediante procedimientos democráticos, no cabe una calificación discrepcional y arbitraria de sus componentes, o la imputación de responsabilidades por conjeturas o simples sospechas para imponer medidas restrictivas a los derechos correspondientes a la entidad y al partido.

La sola circunstancia que menciona V. E., de que son muchos los detenidos que han recuperado su libertad y de que se contempla la situación de los demás, para adoptar igual procedimiento cuando resulte comprobada su inculpabilidad a la par que revela el peligro de ese procedimiento, demuestra que cuando menos, no hubo motivo suficiente para justificar prisiones en los casos producidos.

Los sucesos de Corrientes —

Después de expresar que contra ninguno de los componentes de dicha Junta se han concretado cargos comprobatorios y ni siquiera indicativos de su participación en los sucesos de Corrientes, declara que la misma Junta para tranquilizar a la opinión, dijo que estos sucesos eran absolutamente extraños a sus anhelos y propósitos declarados.

No se emplearon entonces los términos de repudio oficialmente consagrados, porque tal cosa, hubiera importado una sumisión incompatible con nuestro decoro.

Más adelante dice que la respuesta del Gobierno Provisional, al autorizar con restricciones que pudiera reabrirse el local del Partido, que no puede aceptarla, sujeto a ensayo y a una comprobación de buena conducta.

Considera innecesaria la vigilancia que pretende establecer el Ministerio del Interior, en el local aludido desde que por su función normal, tiene la policía sobrados medios para vigilar discretamente cualquier local, y muchos más el amplio y público de un comité.

Encuadra dentro todo su decoro y de su integridad, agrega, esta Junta serenamente no puede admitir como dádiva condicional y deprimente, lo que le pertenece como derecho.

La reorganización del partido.

Pregunta luego la Junta refiriéndose a la reglamentación de los partidos, si es posible que todos los actos necesarios, para llenar las formalidades exigidas, empezando por la formación de registros de afiliados exigido en el artículo 10 del decreto, pueden cumplirse, antes de los plazos establecidos para proclamar candidatos, antes del ocho de octubre, con los comités clausurados, con los dirigentes presos o desterrados y sin medios de publicidad y de propaganda.

Planteamos esta interrogación, dice la nota, para decir que corresponde una solución afirmativa e inmediata a nuestro reclamo.

Es justo esperarlo así, si ha de descartarse patrióticamente, la suposición de que pueda estar en el pensamiento del Gobierno, el propósito de hacernos imposible nuestro acceso a los comicios.

Poco significaría en tal situación, la reapertura del local central, en el supuesto caso de que pudiera ser aceptada con las restricciones y en la forma que el Gobierno lo establece.

Un deber de solidaridad con el carácter nacional de nuestro partido, y con la índole de las elecciones a realizarse en todo el país explican que la Junta, insista en su reclamación. Es también explicable su deseo de afianzar sus fundamentos y esto nos autoriza a que señalemos la contradicción resultante entre ese permiso, y la negativa en lo que se refiere a los demás locales, y que se hace en nombre de la seguridad pública, y en razón de que pueden ser focos de conspiración. Mucho más fácil es conspirar en un centro de reuniones numerosas, que desde comités dispersos y reducidos.

La acción restringida —

Después de señalar que la acción partidaria se encuentra materialmente restringida, para la Junta Reorganizadora, agrega que cualquiera que sean los errores o responsabilidades que puedan imputarse a los Gobiernos ejercidos por ciudadanos que surgieron de las filas de la Unión Cívica Radical, ésta puede afirmar que es superior el honor que en conjunto emerge de la obra por élla realizada al servicio de la democracia argentina, de solidaridad social con su pueblo y de mejoramiento de las clases trabajadoras.

Invoca en esta hora, dicha obra, para reivindicar su derecho y acrecentar en el futuro con su labor amplia y patriótica el haber ponderable y duradero con que aspira a vivir en la historia, realizando el voto de sus fundadores y las esperanzas con que la acompañó la mayoría de la opinión pública.

La respuesta del Ministro —

El Ministro del Interior ha anunciado esta noche, que dentro de unos días va a contestar la nueva comunicación Radical.

No se Tiene Noticia de Un Velero

LONDRES, 18. — No se han vuelto a tener noticias de un velero llamado "Kwong Sang," que hace varios días se encontraba navegando frente a Sanghai.

Dicho velero que es de regulares dimensiones y que lleva una tripulación inglesa de quince hombres, comunicó el día 9, que se hallaba en medio de un tifón, contra el que luchaba en esos momentos.

Se teme que haya naufragado y su tripulación desaparecido íntegra.

Un Incendio De Bosques En España

VALENCIA, 18. — Noticias que se reciben en esta ciudad hacen saber que en la región de Garvi Liosar, se ha producido un terrible incendio de montes que abarca hasta los actuales momentos una extensión de [illegible] kilómetros cuadrados.

Las llamas y el resplandor que se elevan sobre el gran incendio se divisan desde gran distancia, como una rojiza aurora.

Actualmente se están realizando esfuerzos desesperados por aislar el fuego y sobre todo por evitar que éste llegue hasta la localidad de Segorbe, que se encuentra en inminente peligro.

Proyecto de Constitución Para España

MADRID, 18. — El Comité Constitucional Parlamentario ha completado hoy la revisión del proyecto final de Constitución para la República Española.

El proyecto pasará a las Cortes inmediatamente y se adelanta desde ya que su aprobación se producirá de un momento a otro.

El Sumario Del Complot de Corrientes

CORRIENTES, 18. — El Consejo de Guerra reunido en la ciudad ha terminado ya sus tareas.

El sumario ha sido elevado al Ministerio de Guerra quien dará vista al auditor de Guerra y Marina.

Francia y las reparaciones

PARIS, 18. — El ministro señor Flandrin, ha anunciado hoy que Francia no renunciará a las reparaciones, ni aceptará planes financieros en que los ya existentes sobre este punto sean modificados fundamentalmente.

La Esposa de Jack Dempsey Dice Que Este es Muy Cruel

LOS ANGELES, 18. — En los tribunales de esta ciudad, la actriz cinematográfica Estelle Taylor, acaba de presentar una demanda de divorcio contra su esposo, el ex campeón mundial de box, Jack Dempsey.

Estelle acusa de Jack de ser muy cruel con ella. La demanda ha llamado la atención, por el hecho de que hace dos meses más o menos, la misma demanda fué presentada por el propio Jack. El terrible boxeador pedía el divorcio y acusaba a su esposa de crueldad mental. A raíz de dicha demanda Estelle realizó gestiones ante su propio marido y obtuvo al fin que éste retirara su acusación, con la promesa de enmendar su conducta.

Ahora en cambio, le devuelve el obsequio y realiza así, según suposición general, un plan de venganza que se propuso cuando Jack la acusó por primera vez. Es creencia general que el episodio costará a Dempsey unos cuantos dólares y que terminará de este modo su idilio con la terrible actriz.

CONFIRMAN LA REANUDACION DE LAS RELACIONES ENTRE EL ECUADOR Y COLOMBIA

BOGOTA, Agosto 18. — Oficialmente se ha dado una comunicación por la que se informa que, después de una prolongada interrupción, serán reanudadas las relaciones entre las repúblicas del Ecuador y Colombia.

Dicha reanudación, según se informa en el comunicado a que hacemos referencia se debe a la mediación Argentina, que actuó de árbitro en el incidente que promoviera la ruptura y que ha logrado para el mismo una solución que satisface a ambas partes.

Con motivo de esta reanudación de relaciones se preparan actos de festejos.

Se Hará Estudio de los Documentos Secuestrados A un Vicario en España

MADRID, Agosto 18. — Ha sido constituída una junta especial que integran los señores Alcalá Zamora, Lerroux y Fernando de los Ríos, cada uno en el carácter del cargo que ocupa actualmente, a fin de estudiar los documentos que le fueron secuestrados al presbítero de la Iglesia de Las Victorias, de Valencia, cuando este trataba de cruzar la frontera, dándose a la fuga, en la seguridad de que las actividades a que se halla dedicado desde hace algún tiempo, habían sido descubiertas.

Este presbítero, llamado Juan Echauguren, se encuentra actualmente detenido y rigurosamente incomunicado. Muy poco es lo que se sabe de las maquinaciones del mismo, pero puede calcularse la importancia de sus delitos, por el hecho de que el presidente de la República y dos ministros, se hayan encargado personalmente de la investigación de sus papeles.

Otro dato ilustrativo acerca de ésto y que conviene recordar en el incidente que un sacerdote provocó hace varios días al ministro de la Gobernación, cuando éste fué a Valencia para asistir a los actos conmemorativos del pacto republicano. En esta oportunidad, cuando el señor Maura entraba a un hotel, un sacerdote se acercó decididamente hacia él y lo increpó en voz alta, pidiéndole cuenta de la prisión de Echauguren.

Se Mató Otro Piloto de La Ultima Copa Schneider

CALAHOT, 18. — Frente al puerto ocurrió un terrible accidente de aviación que sumaráse a los muchos que ya han ocurrido en circunstancias de disputarse la copa Schneider, de hidroaviación o bien en momentos en que los probables participantes de la prueba se entrenaban para la misma o ensayaban sus máquinas.

La copa Schneider, según se sabe es un trofeo que se disputa anualmente entre representantes de la marina de varios países, y consiste la prueba en una carrera de velocidad para hidroaviones. Lo peligroso de la prueba y lo costoso de los preparativos, indujeron a los gobiernos de los países que habitualmente concurren a llegar a un acuerdo, según el cual este año se disputará por última vez, la mencionada copa.

Hace ya algún tiempo que en Italia, Francia, Estados Unidos y otros países empezaron los preparativos. Desde entonces han perdido ya la vida dos pilotos italianos y uno francés. Ahora acaba de morir el teniente G. L. Brinton, mientras ensayaba su poderoso avión supermarino.

Mientras volaba hoy a gran velocidad y a escasa altura, el avión se precipitó al mar, se sumergió y el piloto pereció ahogado.

EL GABINETE DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 18. — No ha sido aceptada la renuncia del gabinete chileno. Cuando dicha renuncia se produjo, se temió que una grave crisis viniera a dificultar la acción del actual gobierno, pero afortunadamente la difícil situación que se creyó que existía, ha sido salvada.

Se Organiza una Pelea a Canzonieri

NUEVA YORK, 18. — Se ha anunciado que para el diez de septiembre próximo el boxeador Jack Kid Berg, enfrentará a Tony Canzoneri, por el título de campeón mundial de peso liviano, que éste posee actualmente.

Esta pelea ha despertado gran interés desde su primer anuncio y se supone que la habilidad de Canzoneri y la figura recia del desafiante ofrecerán un espectáculo deportivo de verdadero valor.

El Príncipe de Gales va a Veranear

BIARRITZ, 18. — En avión ha llegado a esta localidad el príncipe heredero de la corona británica Eduardo de Windsor.

Eduardo de Windsor, ha hecho el viaje desde Londres en su avión particular, acompañado por su piloto y viene a ésta para pasar aquí varias semanas de veraneo.

Sus equipajes habían llegado ya por tren unos días antes.

Designaron el Sucesor del Doctor Moreno

LA PLATA, 18. — Por el Ministerio de Gobierno se dió un decreto por el que se acepta la renuncia presentada por el doctor Rodolfo Moreno, de su cargo de agente jurídico de la Provincia en la Capital Federal.

Además se nombró sucesor al Dr. Luis de Iriondo, quien ha aceptado el cargo.

ALVEAR NO SE AUSENTARA DE R. DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 19. — Una información procedente de los círculos que rodean al ex presidente argentino doctor Marcelo T. de Alvear, hace saber que éste ha resuelto quedarse definitivamente en esta capital, y no seguir viaje hacia Lisboa, como había anunciado en el primer momento.

En lo que se refiere a las otras personas que están aquí, desterradas conjuntamente con el ex presidente Alvear, nada se ha dicho hasta ahora.

EL DOCTOR ESTANISLAO LOPEZ ENCABEZARA LA COMISION QUE ENTREVISTARA AL INTERVENTOR

El Tema de Hoy

Justo

HEMOS recogido ayer algunos comentarios que poseen en evidencia el derrumbe definitivo de las esperanzas de Justo.

La propaganda hecha alrededor de su nombre, construyó en el ánimo de muchos, un edificio que se ha venido al suelo, como las imágenes deliciosas de un sueño, se borran al sonar el despertador.

Sus más entusiastas mantenedores, han tenido que confesarse defraudados, por el hombre en quien habían depositado su confianza.

* * *

DESPUES que comenzó a repetirse su nombre, candidateado para el puesto que tantos aspirantes ha tenido y tiene todavía, se formó la indispensable legión de admiradores, para quienes no hubo razonamiento bastante mesurado, que pudiera contener su fe en el triunfo de Justo.

El primer contraste, entibió en parte ese entusiasmo. Pero se confió siempre en una reacción definitiva.

* * *

PERO Justo, se ha colocado definitivamente, fuera del círculo privilegiado.

Sus posibilidades, disminuidas en un porciento abrumador, son en la actualidad tan vagas y ligeras, como es vago y ligero el aroma de la nostalgia.

Los días jubilosos y llenos de promesas, cuando su carrera hacia la andada de consagración, parecía fácil, serán ahora en el horizonte apartado por la realidad, el brumoso y envejecido panorama del tiempo pasado. ¡Que siempre fué mejor!...

* * *

LOS tres párrafos anteriores, no se refieren, como algún espíritu malévolo pudiera creer, al General Agustín P. Justo. Se refieren al colega de Cassel Byron, Justo Suárez, poco menos que derrotado hace dos noches por un rival de pocos méritos.

* * *

YA que de generales y boxeadores se trata, aplicaremos a los primeros, unas breves reflexiones del único inteligente que hubo entre los segundos. Y lo hubo, en una novela. Y en una novela de Bernard Shaw, donde hasta los miopes y tartamudos mentales, poseen inteligencia, por culpa del autor.

* * *

LA fuerza, la violencia, el ataque, manifestaciones activas del pugilismo, requieren, como lo explicaba Cassel Byron, algo menos consumidor de energías, que no solo de descanso al cuerpo, sino que le asegure el empleo de sus músculos, con un mínimum de esfuerzo: Se trata del equilibrio.

* * *

EL equilibrio, algo que poseemos todos andando por la vida, es también algo que perdemos en las situaciones dificultosas. Y lo perdemos, por falta de serenidad, por apresuramiento, por irreflexión.

En plena lucha, el pugilista arrollador y violento, está expuesto, por su desequilibrio, a que en cualquier momento, un golpe débil, calzado con alguna justeza, le haga medir la lona del ring.

En cambio el pugilista equilibrado, que obedece a la naturaleza que le ha repartido sus kilos proporcionalmente en todo el cuerpo para que los deje gravitar donde corresponda, no caerá mientras no sea alcanzado en un punto vital.

* * *

NO BASTA SER FUERTE; hay que ser equilibrado. No basta ser valiente; hay que ser sereno. No basta ser violento; hay que ser prudente.

Un pugilista, o un general, fuerte, valiente y estremecido de violentas energías, está continuamente en peligro de ser derribado por otro boxeador, o general, que lo examine serenamente, manteniéndose en perfecto equilibrio y obrando con prudencia.

* * *

JUSTO el boxeador, no ha podido ganar sus últimas peleas, por falta de equilibrio, de serenidad y de prudencia. A mitad del tiempo, había agotado sus fuerzas en arrolladoras arremetidas. Y cuando llegó la decisión... ya estaba liquidado.

SOLICITARA LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS CONFORME A LO RESUELTO

La reunión realizada ayer en minoría en la Chinesca, dejó establecida la necesidad, para el Partido, de intervenir en beneficio de los detenidos

OTROS ASPECTOS DE LA REUNION

PARA AYER, estaba convocada la Junta Ejecutiva de la Unión Cívica Radical a fin de tratar todo lo relacionado con la reorganización del Partido que decretó la asamblea realizada ultimamente. Debía efectuarse la reunión a que nos referimos a las 18 horas. A las 19 ya se dedujo que la reunión no se realizaría por falta de número. Concurrieron los doctores Estanislao López, Agustín Araya, Miguel Angel Cello, Pio Pandolfo, E. Ferri, Antonio Habichayn, Benjamín Ocampo y Francisco Caminos. De Rosario solo asistió el doctor Ferri. Se hizo conocer que los miembros de la Junta residentes en Rosario habían solicitado que la reunión se postergue hasta el sábado próximo por no serle posible asistir.

El Presidente de la Junta, doctor Lópes, conversó con los que allí se encontraban resolviéndose comunicar a los de la ciudad de Rosario que se accedía a lo solicitado invitándolos a que concurran a la reunión el día sábado próximo pudiendo éllos señalar la hora en que se realizará a fin de darles mayores comodidades para poder regresar dado que la mayoría de los miembros de la Junta que viven en Rosario tienen sus intereses que atender. Así se les comunicó.

ENTREVISTARAN AL INTERVENTOR

Nos enteramos anoche, estando en el local de la Chinesca, que en el día de la fecha una delegación del Partido Radical formada por los doctores Estanislao López, Agustín Araya y Francisco Caminos entrevistará al señor Interventor Nacional, doctor Arancibia Rodríguez, para solicitarle la libertad de los detenidos políticos.

LA REORGANIZACION DEL PARTIDO

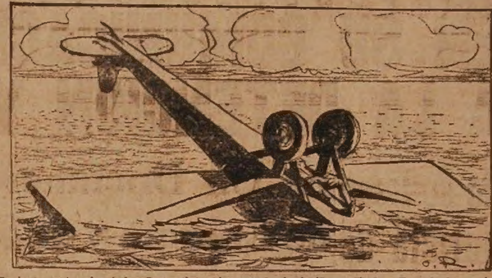
Acerca de la reorganización del partido decretada en la asamblea del 10, sabemos que ya la mayoría de los miembros de la Junta han conversado al respecto. En la reunión que deberá realizarse el día sábado próximo se adoptarán las resoluciones para iniciar de inmediato la reorganización.

Ha Regresado Ayer la Intervención Nacional

COMO ESTABA ANUNCIADO, ha regresado en el día de ayer el Interventor Nacional, doctor Arancibia Rodríguez, los Sub-Secretarios de Gobierno señor Luis A. Mussi, de Hacienda señor Cuello y de Instrucción Pública señor Albizú. Lo mismo ha regresado el secretario de la Intervención señor Raúl Noir.

En cuanto a los Ministros se encuentran en ésta los de Hacienda, doctor Severo Gómez, y de Instrucción Pública doctor Pastor, no así el de Gobierno, doctor Garro Allende, que como se sabe se encuentra en San Luis.

La Odisea del Aviador Garay Duró 36 Horas Sobre el Mar



Recientemente, el aviador Garay, intentó un vuelo desde Nueva York a Tegucigalpa, a bordo de un avión terrestre. Un accidente, le obligó a descender en el mar, quedando a merced de las olas, durante 36 horas. Fué recogido por casualidad, por un buque que le encontró en su camino. Reconstrucción del dibujante Roldán.

Vuelve a Bajar el Peso

BUENOS AIRES, Agosto 18. — En las cotizaciones de hoy, se operó otra sensible baja en el valor de nuestro signo monetario, frente a las monedas extranjeras que más directamente operan en nuestro país. La libra esterlina se cotizó a 17.11 pesos, en los cambios telegráficos y a 17.09 en los cambios a la vista. Los cien dólares valían 352.27 pesos y 351.93, respectivamente; los cien francos 13.81 y 13.97; las cien liras 18.43 y 18.39 y las cien pesetas 30.84 y 30.79.

La Falta de Caminos en el Norte y en el Este de Nuestra Provincia

Hemos dicho muchas veces que los Poderes Públicos se deben preocupar porque no falten caminos en la provincia. Y al decirlo es teniendo presente que día a día llegan peticiones de la campaña para que se arregle tal o cual vía carretera o se construyan nuevas.

Ayer los vecinos del departamento General Obligado han presentado una solicitud al señor Interventor Nacional, doctor Arancibia Rodríguez, en la cual solicitan la construcción de caminos que comunique a la colonia Villa Ana con Villa Ocampo y Villa Guillermina, haciendo notar los perjuicios que les irroga la falta de esas vías de comunicaciones a los que viven en aquellas zonas. Encontramos justificado ese anhelo de que existen caminos en condiciones perfectas. Estamos seguros de que la petición de que informamos será debidamente atendida ya que se trata de colonias densamente pobladas, con un comercio importante donde la agricultura y la ganadería necesitan de las vías que piden para que no se estanquen las fuentes de riqueza que dan vida al norte de Santa Fe. Si nos referimos a los departamentos de la costa, debemos insistir en lo que en otras oportunidades hemos dicho. Se han realizado nuevas gestiones ante el gobierno para que las obras se realizan en beneficio de la vialidad en aquella parte de la provincia se apresuren a la mejor forma posible. El jefe de policía del departamento Garay, ha solicitado que se ordene ejecutar algunos trabajos para el arreglo de los caminos de acceso a Helvecia. Todos sabemos que la creciente de los ríos ha originado siempre la inundación de los caminos en Helvecia. Las comisiones viales están trabajando en las colonias cercanas, pero no en el pueblo cabecera del departamento, donde hace cinco meses están aislados. Ello origina grandes perjuicios al comercio, habiendo la Jefatura de Policía, iniciado obras provisorias para evitarlos, mientras se resuelva que esas obras las ejecuten los equipos camineros que es lo que se ha solicitado. Con esto dejamos establecido la justicia que los colonos, hacendados y comerciantes del interior cuando reclaman por la falta de caminos en buenas condiciones que eviten daños.

Información del Obispado

En la Secretaría del Obispado se nos ha informado en el día de ayer lo siguiente:

Persona buscada. — El señor Zrcran o Dicran Nakashyan, solicita a la Secretaría de este Obispado, quiera interesarse por la búsqueda de un sobrino suyo llamado Mikerdij Kahvadjian, nacido en Zikranakerd (Asia Menor), el cual se domiciliaba en esta ciudad, hace varios años ignorándose actualmente su paradero. Se ruega a las personas que tengan conocimiento del citado señor quiera comunicarlo a esta Secretaría.

Cura de Belgrano. — Se lo autorizó para invertir pesos 300 en mejoras de la Casa Parroquial.

Centro Católico de Estudiantes. — Se recibió una nota comunicando las autoridades elegidas del Centro y se nombró Censor Eclesiástico al señor Pbro. Don Antonio Biagioni, con facultad de delegar a otro sacerdote.

Cura de Santa Rosa (Rosario.) — Se le ordenó rectificar la partida de bautismo de: Enrique Isolino, haciendo constar que su verdadero apellido es: Brambilla y no: Brambila.

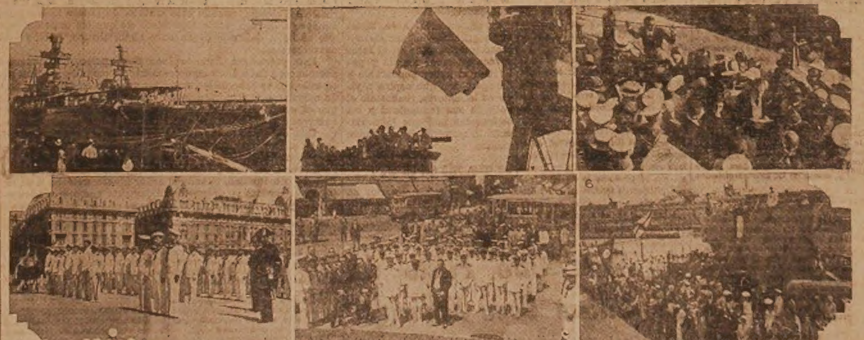
Cura de San Jerónimo Norte. — Se le autorizó para bendecir el estandarte de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos de la localidad.

En la Jefatura de Correos

Viaje del Jefe del Distrito. — Salió para la Capital Federal el Jefe del 5o. Distrito señor Elías León. Ha quedado a cargo de la Jefatura de Correos el señor Alberto Rodríguez, Jefe de la sección telégrafos.

Nombramiento. — Ha sido nombrado telegrafista de la 2a categoría el ayudante telegrafista de esta cabecera señor Domingo Yunes, en reemplazo de Aurelio Soriano que ha sido trasladado para prestar servicios en la oficina de San Rafael, provincia de Mendoza.

Al ser Izada por Primera Vez la Bandera Argentina a Bordo de los Nuevos Cruceros



Muestra el grabado, distintos aspectos de la emotiva ceremonia a que diera lugar, la entrega de las banderas argentinas izadas por primera vez a bordo de los cruceros argentinos "25 de Mayo" y "Almirante Brown".

En la Aduana se Realizó Ayer Una Reunión De Importadores Que Puede Ser Beneficiosa

SE TRATO TEMAS DE INTERES

Corresponde esta reunión al plan anticipado por EL ORDEN, de acuerdo a las declaraciones del Sr. Barbará, para obtener una concordancia entre la repartición y los interesados

RESUMEN DE LO TRATADO

De acuerdo a lo que anunciamos en nuestra edición anterior, se encuentran en esta capital, los Inspectores de la Dirección de Aduana de la Nación, señores Pedro Millan, Inspector General y al Inspector Juan Scapatura. Durante las horas de la mañana se trasladaron al local de la Aduana donde el señor Administrador, señor Parody, les saludó dejando la dependencia a disposición de los funcionarios citado. Por la tarde el Inspector General en cumplimiento de las instrucciones que tiene recibidas, resolvió realizar una reunión que, como se verá, tiene su importancia para el comercio de esta plaza.

Los asistentes a la reunión —

A las 16 horas se realizó la reunión a que nos referimos. A ella asistieron los representantes de firmas exportadoras e importadoras, así como despachantes de Aduana y el personal de la Aduana. Notamos a los representantes de estas firmas: Shell-Mex Ltda., Muzzio Ltda., Norman Hnos., José Zapata, José B. Rodriguez, Reinaris y Solari, Rodriguez y Zapata, Carlos Sarsotti, Ballesteros y Molinas, Subprefecto Marítimo Rodriguez Quiroga, Secretario de la Dirección del Puerto, Dr. Suárez, Administrador de la Aduana, señor Parody; Subadministrador señor Maldonado Moreno, Secretario General de la Aduana, señor A. L. Almandoz, los Vistas de Aduana, señores Picazo, Marramon. Alcaide Principal señor del Valle, Jefe del Registro señor Giménez.

Motivos de la reunión —

Los Inspectores habían convocado a la reunión a los nombrados, con el fin de darles a conocer el pensamiento del Director General de Aduanas de la Nación con respecto a la futura organización de esta importante rama de la Administración Nacional. Dijo el Inspector General que deseaba oír las opiniones de todos, a los fines de unificar procedimientos en las prácticas actuales. Se conversó largamente acerca de esto. Sabemos que los Inspectores tienen facultades para resolver de inmediato todas aquellas cuestiones que sean de sus facultades dejando en suspenso para someter a la aprobación de la Superioridad, algunas otras que podrían modificar las disposiciones en vigor. Después de haber conversado acerca de las operaciones y de haber los funcionarios oído el pensamiento de los representantes de las firmas que trabajan en la zona del puerto, se acordó dar todas las facilidades posibles y que permitan las reglamentaciones en vigor para los embarques en una forma que se eviten las demoras. Los allí presentes expresaron la conformidad que les producían las iniciativas de la Superioridad, adelantándose que las resoluciones que se adopten en lo sucesivo y las ya adoptadas, serán de acuerdo a lo que tiene anunciado el Director General de Aduanas de la Nación, señor Nicolás Barabará, y que nos hizo conocer en una conversación que sostuvimos cuando realizó su primer viaje a Santa Fe.

La importancia de lo resuelto.

En la reunión se estudió todo lo que se relaciona con los actuales procedimientos Aduaneros a fin de tratar de unificarlo para que sean más breves las tramitaciones sin lesionar intereses a nadie. A ese efecto quedaron de acuerdo los funcionarios con los representantes de las firmas exportadoras, importadoras y despachantes de Aduana, recabando todos los informes de las tramitaciones que ahora se realizan. Por ello podemos adelantar que las resoluciones tendrán la finalidad que dejamos dicho. Como se trata de cuestiones que interesan mucho al comercio, hoy continuarán las reuniones de que damos cuenta.

La Reunión de los Importadores



Un aspecto de la concurrencia, en la reunión de los importadores.

Los Funcionarios Presentes



Los funcionarios que ayer presidieron la reunión de importadores, realizada en la Aduana, para unificar procedimientos.

Se Llamará a Licitación Para Una Obra Caminera

Hace ya tiempo se viene hablando de la construcción de una vía carretera pavimentada que comunique a Rosario con Cañada de Gómez y localidades de la provincia de Buenos Aires. Ahora se nos informa que en el día de ayer la Intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha dispuesto que la Dirección de Obras Públicas proceda de inmediato a realizar los estudios para la ejecución de esa importante obra, en la cual coopera también el gobierno de la Nación. El Departamento de Obras Públicas iniciará enseguida los estudios que se le han encomendado, pudiéndose asegurar que pronto ese camino será construído. Demás está que digamos que se trata de una vía carretera cuya habilitación dará mayor impulso a todas las actividades comerciales de las provincias de Santa Fe a Buenos Aires. Por eso es de desear que los trabajos no tarden en iniciarse porque no solo es una obra de progreso, sino porque dará trabajo a cientos y cientos de obreros que ahora están de brazos cruzados.

Nuevo Receptor de Rentas de la Municipalidad

El Intendente Municipal señor Raúl Cruz, firmó ayer un decreto por el cual nombra al señor Pablo Arancibia, Receptor de Rentas. Como se sabe, dicho cargo se encontraba vacante por renuncia del señor Emilio Hosch. El nuevo funcionario hoy tomará posesión de su puesto.

SE INICIA EL PAGO A LOS MAESTROS

De acuerdo a una información que se nos suministra el Consejo de Educación ha resuelto iniciar en el día de la fecha, el pago a los maestros de sus haberes correspondientes al mes de Julio último. Es así que se nos dice que en la fecha se girará para pagar a los de la tercera sección, cuarta y quinta y se iniciará el pago a los de la primera sección. Todo ello se hace con los fondos que ayer como lo informamos en otro lugar, ha entregado la Intervención Nacional al Consejo de Educación.

Se habitará una Escuela Láinez en el Departamento Caseros

La Inspección Nacional de Escuelas con asiento en esta capital se ha dirigido en el día de ayer al señor ministro de Instrucción Pública solicitando la autorización pertinente para habilitar una escuela Láinez en Campo Chacras, jurisdicción de Bigand departamento Caseros. El local lo facilita gratuitamente un vecino. La habilitación de esa escuela favorecerá a un buen número de niños que ahora no reciben los beneficios de la enseñanza.

Sorteo de la Loteria

POPULAR

En el sorteo de ayer de esta lotería el resultado fué.

13438 con $	25.000
13700 con $	2.000
1780 con $	1.000
16715 con $	1.000
1030 con $	500
5279 con $	500
7080 con $	500
2827 con $	250
7436 con $	250
20343 con $	250
24571 con $	250
2066 con $	250
7764 con $	100
8728 con $	100
8875 con $	100
14026 con $	100
17688 con $	100
20729 con $	100
21612 con $	100

EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

Regresó de Rosario el Intendente Municipal señor Raúl Cruz, concurriendo a su despacho. Se ocupó de diversas cuestiones administrativas.

Nombramiento. —

Por decreto de ayer se nombró oficial 1o. de la Caja de Sanidad y Beneficencia al señor Anibal Julio Olanie.

Multas aplicadas. —

La Inspección General de la Municipalidad dió este parte informativo

Se han sacrificado durante la quincena del mes de agosto 159 perros.

—Fué conducido a esta inspección general el vendedor ambulante señor Jerasch Pasternach, por falta de la patente correspondiente al mes en curso, aplicósele una multa de $ 5.

—Fué conducido a esta inspección general el auto chapa 1765 guiado por Carlos Viaut, por carecer de carnet y ser menor de edad, aplicósele una multa de pesos 20.

—Se presentó a esta inspección el propietario del automóvil Chevrolet chapa 5138, señor Enrique A. Cornut, manifestando que se le ha extraviado una chapa de las mencionadas.

—Se condujeron al Corralón de la Maestranza Municipal 7 animales yeguarizos que se encontraban ambulando por la vía pública.

Matadero Público Municipal. —

Animales faenados para el consumo de la población:

Vacunos	104
Terneros	9
Lanares	4
Porcinos	9

Decomisos realizados en los mercados. —

Mercado Central: 60 kg. de carne, 22 de pescado, 3 gallinas, 5 patos silvestres, 16 palomas torcaz, 3 docenas de huevos, 67 kg. de frutas 92 de verduras, 1 cabeza de cerdo.

Mercado Sud. — 16 kg. de carne 20 de verduras, 8 de frutas y 1 1|2 docena de huevos.

Mercado Norte. — 26 kg. de verduras; 20 kg. de carne; 5 perdices, 4 patos, 1 docena de huevos.

Un Caso Novelesco ha Ocurrido en Rafaela

EN nuestra sección de informaciones del Interior de la Provincia, damos lugar a la crónica de un suceso que en estos momentos, es el tema de todas las conversaciones en la ciudad de Rafaela.

No haremos referencia aquí, a los detalles del hecho. Nos limitaremos, sencillamente, a orientar a nuestros lectores acerca de lo ocurrido, y a reclamar de quien corresponda, una investigación que adjudique las responsabilidades que se derivan de este asunto.

Una señora, enferma de cuidado, es dejada por su esposo bajo la atención de unas vecinas comedidas, mientras va en busca de un médico.

El médico de policía, a quien visita en primer término, le hace saber que se encuentra muy fatigado de un viaje y que no puede concurrir a su llamado.

Concurre al domicilio de otro médico: se le contesta que el facultativo no está en la ciudad.

Acortando distancias, va en busca del médico de la Municipalidad. Llama largo rato y nadie le atiende.

Desesperado, recurre al Inspector General de la Municipalidad, quien le dice: "Vaya a su casa, que yo iré enseguida a llevarle un médico".

El buen hombre, regresa a su casa. Poco después, el Inspector General llega acompañado por un facultativo.

Este, manifiesta que ya no hay nada que hacer. Extiende un certificado por "hemorragia post-partum" y se retira.

Se prepara el velorio. El esposo de la extinta, sale a hacer una diligencia y cuando regresa, recibe esta noticia: Su esposa está con vida. Estando colocada en el ataúd, se ha comprobado que el cuerpo se mantiene caliente y que acompaña los movimientos que se le dan a sus articulaciones.

Ante esta circunstancia, se busca al médico a quien se llamó en primer término. Este examina el supuesto cadáver y propone al esposo darle una inyección.

El esposo, animado por todos los presentes, da su conformidad.

El médico aplica la inyección. Y minutos después, se comprueba que la enferma ha muerto ahora, pero de verdad.

Lo realmente penoso, es que todo esto, haya ocurrido en una ciudad donde hay 20 médicos y numerosas parteras diplomadas.

El Exkromprinz no Quiere Aceptar la Candidatura a La Presidencia Alemana

BERLIN, 18. — Numerosos y destacados elementos políticos vienen realizando desde hace algún tiempo gestiones para obtener que el ex príncipe heredero del trono alemán se reincorpore activamente a la vida de la República, a su política y acepte la candidatura a la presidencia de la misma, que seguramente sería apoyada por buen número de elementos.

En cierta oportunidad se dijo que el regreso del ex príncipe a la vida pública alemana era inminente, pero ahora se tiene entendido que el ex kromprinz no aceptará la candidatura.

Las elecciones presidenciales deben realizarse en el año 1932, y como es de suponerse aún queda tiempo por delante como para que las actitudes actuales puedan sufrir una variante de importancia.

Entrega de fondos al Consejo de Educación

El Ministerio de Hacienda ha ordenado la entrega de $ 600.000 al Consejo de Educación. La entrega de dicha suma es a cuenta de la asignación provincial.

Nombramientos municipales

La Intendencia Municipal ha realizado ayer por la tarde los siguientes nombramientos: Director del Departamento de Obras Públicas, al Ing. Aquiles H. Cossin, actual subdirector y Jefe de Arquitectura y en lugar de éste al Ing. Pascual Gagneten. En la Maestranza se nombró Capataz de Caballerizas al actual capataz Ernesto Benuzzi, en lugar de Adán Bergallo, cuya renuncia se acepta y en lugar de Benuzzi a Antonio Massoni, actual capataz de carretillas y en lugar del último a Amalio Corazza, escribiente a Francisco Seglin, en lugar de Rodolfo Torres y ordenanza a Agripino Mosquera en lugar de Isaac Jelson, cuya renuncia se acepta.

No ha Habido Deserciones en el Ejército Cubano, Según Informa el Jefe del Estado Mayor Gral. Herrera

LA HABANA, Agosto 18. — El jefe del estado Mayor, general Herrera, ha dado a publicidad una comunicación por la cual informa que es inexacto que en el ejército fiel al gobierno del general Machado se hayan producido deserciones en los últimos días.

Este comunicado obedece al hecho de que desde hace dos días, circula insistentemente el rumor de que fuertes núcleos de soldados de los regimientos con los cuales cuenta el gobierno, se habían pasado a los rebeldes y que de este modo la situación del general Machado se hacía cada vez más difícil y peligrosa.

EL GOBIERNO ASEGURA QUE LA CARTA DE ABALOS, MENCIONADA AYER, ES AUTENTICA

ALUDE TAMBIEN AHORA A UNA CARTA DIRIGIDA POR POMAR A SU ESPOSA

BUENOS AIRES, Agosto 18. — El Gobierno ha dado esta tarde un nuevo comunicado oficial, en el cual ratifica la autenticidad de la carta del ex-ministro Abalos, dada a publicidad ayer. Este nuevo comunicado se motiva en las declaraciones formuladas por el doctor Mosca, quien dijo que dudaba de que la carta en cuestión fuera en realidad del Dr. Abalos.

El comunicado de hoy agrega que la firma de Abalos, ha sido confrontada con otra firma del mismo, que figura en carta que el ex-ministro dirigiera hace poco a su padre.

Por otra parte el gobierno da a conocer una carta que según se dice fué dirigida por Pomar a su esposa, y en la que el primero dice que Alvear, Pueyrredón y Palacios, estaban enterados del movimiento.

Lo que Dicen los Socialistas

BUENOS AIRES, 18. — Con motivo del comunicado dado por el Gobierno, haciendo mención a una carta del ex ministro Abalos y afirmando que los señores Bravo y Palacios, estaban al tanto de la sublevación provocada por Pomar en Corrientes, el diario "La Vanguardia" hace la siguiente publicación:

A última hora, se nos informa que el gobierno ha entregado a algunos diarios, la copia fotográfica de una carta secuestrada por las autoridades, que habría sido dirigida al teniente coronel Pomar por el doctor José B. Abalos. Según nuestros informes, en esa carta el doctor Abalos haría saber a Pomar que numerosas personas del partido radical, y también nuestros compañeros Palacios y Bravo habrían tenido conocimiento o informes sobre el motín de Corrientes.

En poder de esta información, comunicamos la noticia que iba a dar publicidad el gobierno a nuestros compañeros Bravo y Palacios, y tenemos de ellos autorización para decir lo siguiente: El doctor Bravo manifiesta categóricamente no tener relación personal de ninguna clase con el Dr. Abalos, ni haber mantenido con él comunicaciones ni directas ni indirectas, que no ha tenido conocimiento en ninguna forma de la sublevación de Corrientes y que tiene manifestado en privado y en público, con respecto a la opinión del Partido Socialista sobre la situación política del país, su oposición a todo movimiento que no sea legal y público.

El doctor Palacios manifiesta que desmiente categóricamente toda participación o confabulación de los dirigentes socialistas con el movimiento militar, que no conoce al señor Abalos ni de vista, y que todo el mundo conoce sus actividades como miembro del Partido Socialista para que pueda suponerse que haya tenido participación de ninguna naturaleza en un movimiento de esa clase.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 18

...n la denuncia formulada por el ...or Juan Nestefi, la sala de 1er. ...no del Superior Tribunal de Justicia, por la Stría. Maldonado dió ... resolución desaprobando el auto ... sobreseimiento dictado por el se... Juez de la 1a. Nominación. Le... establece que las diligencias ...cticadas demuestran que deben ...lizarse otras con el fin de dejar ...tada la investigación y mientras ... no ocurra, no ha llegado la opor...idad de resolver sobre el sobre...miento solicitado.

...o regulatorio. —

...n el juicio que sigue Juan Car... Ardotti contra Eduardo Gawind, ...re cumplimiento de contrato, la ... de 1er. turno por la Stría. So... Rodríguez, modificó el auto revu...rio de honorarios fijando en pe... 1.500 los que corresponden al ar...iecto Antonio E. Gibello, en este ...io.

...e tercería. —

...a sala de 2o. turno por la Stría. ...ro dictó fallo en el juicio que ...en los herederos Botto, sobre ...ería en los autos Mercedes T. de ..., contra Mauricio Coggiola, no... escrituración, confirmando la ...ncia que hacía lugar a la ac... declarando el mejor derecho a ... señores Guillermo César Botto, ... Botto y Luisa Botto de Alonso ...oleto de compra-venta extendido por don Mauricio Coggiola a la señora Catalina M. de Botto, excluyendo los derechos de la señora Mercedes T. de Lazo, con costas. Se regulan honorarios al doctor Busaniche en $ 200 y al procurador Crespo en $ 100.

Autorización. —

El juez de la 2a. Nominación Dr. Mántaras por la Stría. Irigoyen dictó resolución autorizando al menor Mauricio Alvarez, para contraer matrimonio con Elena López.

Rectificación. —

Se hizo lugar a la rectificación de partida solicitada por Juan Heinzen.

Sucesorios. —

El juez de la 3a. Nominación Dr. Leiva por la Stría. Ferreyra, dictó auto en el sucesorio de Bautista Seguro. Declara herederos su esposa Rosa Bertola de Seguro y sus hijos Tobias, Alcalá, Aurora, Emma, Cecilia, María, Rosa, Luisa, Julia y Adela Seguro.

—En el sucesorio de Pedro Campos y Mauricia Gallo de Campos resolvió el juez de la 1a. Nominación doctor Anadón por la Stría. Esquivel ordenar la entrega de los fondos solicitados y en cuanto a la menor María Esther Campos. Se autoriza a la tutora para que retire los fondos que le corresponden, debiendo rendir cuenta oportunamente.

—En el sucesorio de Cristina Zuchi de Gualta, se declaran sus herederos su esposo Pedro Gualta y sus hijos Pascual, Emilio, Prima, Victor Ciela y Angel.

Excarcelación bajo fianza. —

El juez del Crimen doctor Guinle por la Stría. Garibay, hizo lugar a la excarcelación bajo fianza de Viviano Ramos, procesado por participe de hurto.

Notas Gráficas de la Exposición De Ganadería y Agricultura Que Fué Inaugurada el 16 en Rosario



Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

El H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en su última sesión acordó la expedición de los siguientes diplomas:

Abogacía: Benito Mario Pérez Colman, Emilio Salgado, Hugo Alejandro Núñez, Oscar Emiliano Godoy, Luis Carlos Rossi, Angel Héctor Mántaras, Manuel Castro y José Rodríguez.

Notariado: Augusto Abelardo, Aren Roy, Manuel Antonio Zinny, Aristóbulo Isidoro Miranda, Alejandro José Roberto Diz, Angel Miguel Siri, Alberto Fiorito, Ambrosio Sebastián Accinelli y Manuela Petrona Lossa.

Procuración: Manuel Raúl Román Picazo, Ricardo Baldrich y Juan Bautista Silvio Bragagnolo.

Respecto a la provisión de las cátedras titulares de: Derecho Civil Argentino y Comparado (Abogacía), Derecho Civil Argentino, Notariado, Derecho Procesal Criminal, (Notariado), Derecho Procesal Criminal (Notariado y Procuración) y Derecho Constitucional, Elementos de Derecho Público (Notariado y Procuración) y Derecho Municipal Comparado, se integraron los jurados que dictaminarán en los mismos, los cuales deberán estar formados por un consejero y dos profesores, en lo posible de materias afines.

—Se autorizó al doctor Eduardo B. Carlos, para dictar un curso en carácter de docente libre de Derecho Procesal Criminal de Notariado.

—Se acordó designar Director de la Revista de la Facultad al doctor D. Pedro E. Martínez y redactores a los doctores Isaac Francioni, Emilio A. Seghizzi, Angel S. Caballero Martín y Domingo Buonocore, quienes conjuntamente con los dos redactores y estudiantes que debe designar el centro, formarán la comisión redactora.

Además se tomaron diversas resoluciones de trámite en diversos asuntos.

Le robaron la bicicleta

A la comisaría de Los Hornos compareció el ciudadano Antonio Gamboa, denunciando haber sido víctima de un hurto consistente en una bicicleta marca "Maino" la que había dejado estacionada en un paraje de aquel distrito.

Se han iniciado las diligencias tendientes a individualizar al autor del robo y a lograr el secuestro de la máquina en cuestión.

Nuestro Comercio

Cesión de bienes. —

Se ha presentado al Juzgado en lo Civil y Comercial en turno el señor Esteban Rusta, solicitando se declare abierto su concurso civil y haciendo cesión de bienes.

Sorteo de contadores. —

En el Juzgado de la 2a. Nominación a cargo del doctor Mántaras, por la Stría. Irigoyen se sortearon estos contadores:

En la quiebra del comerciante Amador Jalj, resultó sorteado el señor Rodolfo Villanueva.

—En la quiebra de Daniel Lewy resultó sorteado el señor Eleodoro Manuel del Pino.

—En la convocatoria de acreedores de Vicente y Rogelio Helblein, se sorteó contador al señor Gustavo Courault.

Pedido de quiebra. —

La firma Terreira y Rodríguez, solicitó la quiebra del comerciante de San Jerónimo Norte departamento Las Colonias, Juan Susmann, por un documento de pesos 1.539.80.

Nombramiento de síndicos. —

En el concurso civil de Santiago Milanessio, fué designado síndico el doctor Miguel Angel Yodicci.

—En el concurso civil de R. A. y O. B. Dreller fué designado síndico el doctor Gregorio Parera.

Convocatoria. —

En la convocatoria de acreedores de Felipe Elías se nombró por sorteo contador al señor Roberto Orellano.

—En la quiebra de Barbieri y Cía. de Rafaela, fué sorteado contador el señor José V. Bertone.

Audiencia designada. —

En la quiebra de Felisa Donatti de Hernández, el juez de la 2a. Nominación por la Stría. Irigoyen ha designado la audiencia del día 22 del corriente a las diez horas para que tenga lugar el sorteo de contador.

DE LA TROPA LA PROPIEDAD NO PROBARON

Conducían 25 yeguarizos y solo tenían documentos de tres de los mismos

ESTAN DETENIDOS

En horas de la mañana de ayer poco antes de las 10 transitaban por las inmediaciones del Distrito Kilómetro Dos los ciudadanos José Renoni, argentino de 28 años de edad y Claudio Rodríguez, de la misma nacionalidad que el anterior y de 54 años, conduciendo una tropa de animales consistente en veinticinco yeguarizos.

En determinado lugar de su recorrido fueron avistados por los agentes de policía Salvador Wais y Angel Lezcano quienes, como es de rigor exigieron a los troperos la exhibición de losd ocumentos que reclama la ley. El pedido fué satisfecho pero en parte pues Renoni y Rodríguez solo pudieron mostrar la documentación perteneciente únicamente a tres de las veinticinco bestias que arreaban.

Los nombrados fueron conducidos entonces al local de la Comisaría de Kilómetro Dos donde los interrogó el Comisario Alvarez.

Tanto Renani como Rodríguez incurrieron durante el interrogatorio en varias y sugestivas contradicciones razón por la que se dispuso prolongar su arresto hasta tanto se aclare con exactitud el origen de los animales y la real pertenencia que alegan los detenidos.

Colisión de vehículos

Alrededor de las 17 horas se produjo ayer en calles 4 de Enero y Buenos Aires un accidente de tráfico entre el auto chapa 138, de Videla, guiado por Ireneo Amable, que se radica en Colonia Regeloni y el auto de esta ciudad chapa 1716 guiado por Ramón Solari.

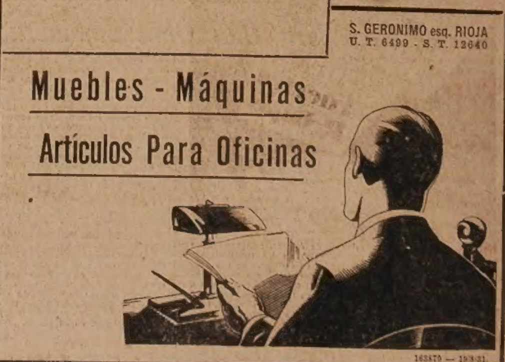
Como consecuencia del choque ambos vehículos resultaron con desperfectos de regular consideración habiendo debido comparecer poco más tarde los conductores a la sala de guardia de la comisaría cuarta a fin de labrar las actas de estilo.

No llegaron a un acuerdo respecto al pago de los perjuicios ocasionados.

CARTERA EXTRAVIADA

Ante las autoridades de la seccional primera compareció la señora Julia Busaniche, que se domicilia en la finca de calle General López señalada con el número 1672, recomendando el secuestro de una cartera que contiene un pañuelo blanco, de mano, un par de anteojos, un rosario color morado, un llavero con una llave y una dentadura postiza, que extravió en el templo de la Iglesia Catedral.

Los funcionarios de la repartición han solicitado el secuestro de los efectos mencionados a las diferentes seccionales y a la División de Investigaciones cuyo personal practica en ese sentido las diligencias del caso.



UNA BOMBA EN UNA ESCUELA

LA PLATA, Agosto 18. — A últimas horas de la tarde hizo explosión una bomba de regular poder que había sido colocada en el interior del edificio que ocupa una escuela, en la Diagonal 77, entre las calles 46 y 47. La explosión causó daños en el local e hirió en una pierna al vecino Jacobo Bardaj, que se encontraba en las inmediaciones del sitio en que ocurrió el atentado. Gran cantidad de público se agolpó inmediatamente en el lugar del hecho y la policía que concurrió de inmediato inició luego las averiguaciones del caso, para tratar de individualizar a los autores del atentado.

☆ ☆

UN TREN DE PASAJEROS DEL FERRO CARRIL SANTA FE EMBISTIO AYER A UNA ANCIANA

Milagrosamente No Despedazó a La Pobre Mujer

Esta resultó sin embargo con lesiones de regular consideración en el cuerpo y con la fractura de un brazo

EN LA ESTACION DE CAMBIOS

Durante las primeras horas de anoche, volvió a producirse en las vías del Ferro Carril Santa Fe, un sangriento episodio, esta vez doblemente doloroso porque le tocó actuar en el mismo, como protagonista, a una mujer de avanzada edad.

Como de costumbre, el suceso se atribuye a la falta de previsión de la empresa, por un lado, y por el otro a la negligencia de su reducido personal que como la compañía misma, poco o nada se interesa por la vida de los habitantes de la ciudad.

EL TREN A SAN JUSTO

Poco antes de las 18 horas marchaba por las inmediaciones de la Estación Cambios próximo al Distrito Kilómetro Dos, el tren de pasajeros que realiza el recorrido a San Justo número 15, arrastrado por la locomotora 16 que piloteaba el maquinista Pedro Giancili, a quien acompañaba el foguista Natalia Juárez. El convoy iba a cargo de los guardas Teodoro Snigorra y Antonio Fornillo, y conducía a un regular número de pasajeros.

LA ANCIANA EMBESTIDA

Cerca del lugar, a unos ciento treinta metros del paraje indicado, la anciana Rosario Colarte, paraguaya de 56 años que se domicilia en Lavalle y Quintana se dispuso a cruzar las vías en el preciso momento que se acercaba el convoy el cual, sin dar los silbatos reglamentarios, apareció de improviso después de una cerrada curva.

QUEDO CON UN BRAZO FRACTURADO

Felizmente la anciana atinó a dar un salto poniéndose fuera del alcance del miriñaque, pero fué alcanzada por uno de los estribos de la locomotora sufriendo la fractura del brazo izquierdo y varias lesiones de regular consideración en el cuerpo. La víctima fué curada luego en la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública y la Comisaría de Barrio Oeste se avocó al procedimiento adoptando las medidas de rigor.

EXTRAVIO DOS BILLETES DE LA NACIONAL

En uno de los tramos del Boulevard Gálvez fueron extraviados en horas de la mañana de ayer dos billetes de la lotería nacional correspondiente a la jugada del 21 del mes en curso.

El damnificado ha recomendado aún a la policía el secuestro de los billetes de referencia confiando en que el autor del hallazgo tendrá la gentileza de pasar a esta redacción para hacer entrega de los mismos y para que por nuestro intermedio lleguen de nuevo a su poder.



Viaje de Turismo al Artico



Los tres exploradores rusos, que dirigieron anteriormente el Krassin, y que ahora organizan el primer viaje de turismo a los mares árticos. Llevaron un pasaje formado por millonarios norteamericanos.

ESTADO DE LOS RIOS

Observaciones hidrométricas (Variaciones en 24 horas)

	Altura	Creció	Bajó
Río Paraguay:			
Formosa	6.14	——	0.04
Bermejo			
Alto Paraná.—			
P. Aguirre	6.76	——	0.14
Posadas	0.98	——	——
Paraná Superior:			
Corrientes	3.11	——	0.02
Esquina	2.98	——	0.04
Paraná Medio:			
La Paz	3.37	——	0.04
P. Brugo	3.40	——	0.08
Paraná	3.14	——	0.07
Paraná Inferior:			
Rosario	3.90	——	0.06
Diamante	4.—	——	0.06
Rosario	3.90	——	0.06
San Pedro	2.78	——	0.02

Altura probable el 25.8.931. —
Paraná: 2.85
Rosario: 3.45

Estado en la fecha. —
Río Paraguay: Baja despacio.
Alto Paraná: Baja despacio.
Paraná Superior: Baja despacio.
Paraná Medio: Baja despacio.
Paraná Inferior: Baja.

Boletín diario del calado. —
Hidrómetro dique No. 2: 3.68 bajó 0.06.

Calado máximo admisible del puerto
21 pies 9 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario. —
21 pies 9 pulgadas.

Varias Notas del Puerto

Las obras de dragado. —
Con la draga Santa Fe se han iniciado ayer los trabajos de dragado en el paraje La Curva, de la zona de nuestro puerto, cumpliéndose así lo que hemos anunciado en otras ediciones.

La recaudación. —
Se han dado a conocer las cifras de la recaudación portuaria durante la primera quincena del corriente mes. Alcanza a la suma de pesos 107.971,74, por diferentes conceptos. De esta suma corresponde pesos 92.848,30 a la provincia y pesos 15.093,44 al gobierno de la Nación.

Los embarques. —
Sin mayores novedades se sigue trabajando en la zona del puerto en los embarques de cereales, estando varios vapores operando en la carga de cereales. Se esperan otros vapores que también vendrán a cargar.

Los informes oficiales dicen que el río en jurisdicción de esta capital sigue bajando. La altura era ayer de 3.63.

Mercado de Hacienda

VENTAS DE LA CASA PASTORE Y COMPANIA

DE HERSILIA

Novillos m.g.: 3 c| 1045 a 0.262; 2 c| 990 a 0.262; 1 c| 430 a 0.26; 2 c| 803 a 0.254; 3 c| 1010 a 0.248; 4 c| 1190 a 0.248; 4 c| 1050 a 0.224.

Vaquillonas m.g.: 2 c| 853 a 0.266; 2 c| 720 a 0.248.

Mamonas: 1 c| 165 a 0.29.

Vacas m.g.: 2 c| 910 a 0.24; 1 c| 515 a 0.22; c.g.: 1 c| 420 a 0.172.

Novillitos: 1 c| 400 a 0.248; 2 c| 690 a 0.21.

DE MONIGOTE

Novillos m.g.: 3 c| 1450 a 0.26; 3 c| 1650 a 0.258; 3 c| 1550 a 0.258; 3 c| 1535 a 0.256; 3 c| 1370 a 0.256; 3 c| 1440 a 0.256; 4 c| 1490 a 0.258; 3 c| 1560 a 0.256; 3 c| 1450 a 0.254; 3 c| 1430 a 0.254; 3 c| 1530 a 0.254; 3 c| 1470 a 0.25; 3 c| 1420 a 0.25; 4 c| 1845 a 0.25; 3 c| 1450 a 0.248, 4 c| 1640 a 0.24.

DE VILA

Novillos m.g.: 2 c| 990 a 0.268; 3 c| 1490 a 0.26; 3 c| 1420 a 0.262; 3 c| 1610 a 0.26; 3 c| 1360 a 0.26; 1 c| 380 a 0.26; 3 c| 1535 a 0.258; 2 c| 990 a 0.258.

DE ARRUFO

Novillos c.g.: 3 c| 1500 a 0.241; 3 c| 1450 a 0.246; 2 c| 885 a 0.234; 4 c| 1900 a 0.232; 3 c| 1200 a 0.222, 3 c| 1340 a 0.23; 4 c| 1670 a 0.226; 3 c| 1470 a 0.22.

Toruno c.g.: 1 c| 510 a 0.232; 1 c| 520 a 0.224; 1 c| 515 a 0.22.

DE CERES

Novillos c.g.: 4 c| 1510 a 0.25; 4 c| 1530 a 0.25; 4 c| 1370 a 0.246; 4 c| 132 a 0.244; 4 c| 1390 a 0.24; 4 c| 1365 a 0.24; 4 c| 1480 a 0.228.

Novillitos: 2 c| 620 a 0.244; 1 c| 290 a 0.242.

DE MONIGOTE

Novillos c.g.: 4 c| 1795 a 0.258; 3 c| 1500 a 0.256; 4 c| 1865 a 0.256; 4 c| 1930 a 0.254; 3 c| 1420 a 0.254; 2 c| 860 a 0.254; 3 c| 1680 a 0.25; 4 c| 1880 a 0.248.

DE ALCORTA

Mamona: 1 c| 175 a 0.304; 1 c| 99 a 0.26; 3 c| 730 a 0.254; 2 c| 390 a 0.238; 3 c| 550 a 0.234; delgadas: 3 c| 595 a 0.222; 2 c| 320 a 0.22; 2 c| 340 a 0.212; 1 c| 195 a 0.185; 1 c| 200 a 0.17; 1 c| 120 a 0.22.

Novillitos: 4 c| 1250 a 0.224; 1 c| 1120 a 0.242; 3 c| 700 a 0.228; 1 c| 940 a 0.214; 3 c| 1780 a 0.20.

Vaquillonas: 2 c| 506 a 0.212.

Novillos: 3 c| 1290 a 0.26; 4 c| 1590 a 0.248; 3 c| 1295 a 0.246; 4 c| 1600 a 0.244; 4 c| 1590 a 0.241; 4 c| 1590 a 0.242; 4 c| 1550 a 0.242; 4 c| 1620 a 0.238; 4 c| 1425 a 0.228; 1 c| 1520 a 0.24; 34 c| 1405 a 0.237; 4 c| 1870 a 0.228; 5 c| 1875 a 0.224.

VENTAS DE EMILIO C. LAMAS Y COMPANIA

DE SAN JUSTO — F. C. S. F.

Novillos: 2 c|kilos 810 a 0.248; 3 c|kilos 1090 a 0.24; 3 c|kilos 920 a 0.24; 1 c|kilos 420 a 0.238; 1 c|kilos 380 a 0.226; 2 c|kilos 530 a 0.212; 1 c|kilos 300 a 0.216; 2 c|kilos 503 a 0.19.

Vaquillonas: 1 c|kilos 8200 a0 60

Vaquillonas: 1 c|kilos 290 a 0.238; 2 c|kilos 620 a 0.226; 2 c|kilos 500 a 0.202.

PRECIOS OFICIALES

PIZARRA SANTA FE

Trigo tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos disponibles.	S.C.	S.C.
Trigo tipo "Santa Fe" No. 2, 78 kilos disponibles.	5.07 1/2	5.07 1/2
Lino tipo "Santa Fe" 4 o/o c/extraños, ks. dispon.	11.25	11.15
Maíz sano, limpio, estilo export., ks. disponibles	3.53	3.52 1/2

PIZARRA ROSARIO

Trigo tipo "Rosario" No. 1, 80 kilos disponibles	5.35	5.35
Trigo tipo "Rosario" No. 2, 78 kilos disponibles	5.22 1/2	5.15
Lino tipo "Rosario" 4 o/o c/extraños, ks. dispon.	11.45	11.39
Maíz sano, limpio, estilo export., ks. disponibles	3.57 1/2	3.55

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

MES	Disp.	Agosto	Septbre.	Octubre	Novbre.
Trigo	5.05	5.05	5.20	5.35	5.35
Maíz	2.60	3.60	3.55	3.40	3.70
Lino 4 o/o	11.15	11.15	11.30	11.40	11.50

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

PRECIOS DE ULTIMA HORA

MESES	Trigo		Maíz		Lino	
Agosto	5.23	5.24	——	——	——	——
Septiembre	5.30	5.31	3.56	3.59	11.47	11.59
Octubre	5.34	5.36	3.67	3.69	11.55	11.57
Noviembre	5.40	5.42	3.76	3.78	11.[illegible]	11.65

MERCADO DE CEREALES A TERMINO (Buenos Aires)

PRIMERA RUEDA

TRIGO
Septiembre: 5.27; 5.28.
Octubre: 5.33; 5.34; 5.35.
Noviembre: 5.42; 5.43.

LINO
Septiembre: 11.55; 11.52; 11.51.
Octubre: 11.65.

MAIZ
Septiembre: 3.71; 3.72.
Noviembre: 3.84.

SEGUNDA RUEDA

TRIGO
Septiembre: 5.28.

LINO
Noviembre: 11.70.

MAIZ
Sin operaciones.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible	$ 5.30
Agosto	„ 5.30
Septiembre	TEo.cen.
Octubre	„ 5.34
Noviembre	„ 5.43

LINO

Disponible	$ 11.40
Agosto	„ 11.40
Septiembre	„ 11.51
Octubre	„ 11.61
Noviembre	„ 11.71

MERCADO Gral. DE PRODUCTOS NACIONALES (Rosario)

PRIMERA RUEDA

TRIGO
Septiembre: 100 toneladas a pesos 5.29.
Octubre: 100 íd. a 5.29.
Octubre: 100 íd. a 5.32.

LINO
Sin operaciones.

MAIZ
Septiembre: 500 íd. a 3.60;
Noviembre: 100 íd. a 3.75.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible	$ 5.20
Agosto	„ 5.20
Septiembre	„ 5.30
Octubre	„ 5.35
Noviembre	„ 5.45

LINO

Disponible	$ 11.25
Agosto	„ 11.25
Septiembre	„ 11.40
Octubre	„ 11.50
Noviembre	„ 11.60

MAIZ

Disponible	$ 3.55
Agosto	„ 3.55
Septiembre	„ 3.60
Octubre	„ 3.65
Noviembre	„ 3.75

¿En Rafaela se ha Producido un Caso Criminal e Inhumano?

Una señora, sin asistencia médica, fallece. - Después de esta comprobación y después de 10 horas de velorio, acomodada en el ataúd revive, para morir en forma definitiva después de una inyección

ES MUY GRAVE EL HECHO PARA UNA CIUDAD QUE CUENTA CON MAS DE 20 FACULTATIVOS

...n provocando severos comentarios en nuestra ciudad las circunstancias que han rodeado en torno al ...imiento de una madre de tres ...ños hijos, que por falta de una ...una asistencia médica, dejó de ...r el día 10 del corriente en for... lamentable como negligentemen... dolorosa."

...món Junco, argentino, de 32 ... de edad, que trabaja como peón ... Maestranza Municipal, se do...ía desde hace tiempo en una mo...sima vivienda de la calle Tucu... a la altura del barrio denominado "La Feria", donde vivía acom...ño de su fallecida esposa, de ...re Dionisia Acosta, argentina, ... años de edad, y madre de tres ... pequeños. Esta que se ha...ía en estado interesante, advirtió ... esposo en las primeras horas ... madrugada del día expresado, ... levantara a fin de que dispu... y procurara lo concerniente pa... afrontar la delicada situación que ...esumible en estos casos; y Ra... Junco, con la presteza consi...ble, observando posiblemente el ... procedimiento de otras veces, censurable por cierto, dado el numeroso elenco de profesionales con que cuenta nuestra ciudad, resolvió llamar a varias vecinas "prácticas", las que sin tardanza se hicieron presentes en el lugar indicado.

Pero a estar a los informes que hemos recogido, parece que el parto se presentaba un tanto complicado y las "prácticas", ante la evidencia de posibles y graves ulterioridades, aconsejaron entonces a Ramón Junco que era necesario la presencia con urgencia de un médico.

Junco no demoró, a pesar de la distancia y marchar a pie, en llegar a la casa del médico de policía (Dr. José Plaza) a quién, por intermedio de la persona de servicio, le requirió su presencia para el caso que comentamos, pero se lo hizo saber enseguida que el doctor manifestaba que no podría concurrir en razón de haber llegado hace un momento de afuera y hallarse un tanto cansado. En virtud de lo expuesto, se le insinuó la conveniencia, empero, de que fuera a ver a otro médico.

Junco se trasladó entonces a la casa del doctor Isaac Velasco, pero como se le informara que éste se hallaba ausente, resolvió ir, cubriendo distancias siempre a pie, a la calle Mitre en busca del médico Municipal (Dr. J. Rozzi Zanel) donde, según se informa, tampoco tuvieron suerte sus llamadas, pues, nadie contestó a las mismas.

Deprimido y cansado ya en busca sin resultado de un médico, Ramón Junco pensó en acudir al domicilio del Inspector General de la Municipalidad, señor Casabella, a fin de poner a éste en conocimiento de lo que le sucedía. Así lo hizo y fué de inmediato atendido, pues se agrega que el señor Casabella le habría expresado: "Váyase a su casa que yo iré enseguida acompañado del doctor..."

Un tanto tranquilizado con las palabras del inspector, Junco se encaminó para su vivienda, donde después de varias horas de triste andanzas, regresó pasadas las cinco horas de la mañana.

En efecto, el señor Inspector Municipal en forma encomiable y diligente cumplió rápidamente la promesa hecha a Junco, pues, a poco de llegar éste a su vivienda, él también se hallaba allí acompañado del médico municipal, (Dr. J. Rozzi Zanel).

Pero desgraciadamente los servicios profesionales llegaban tarde, pues, el médico de referencia, previo examen, que según se asegura hizo del grave estado de la paciente, certificó su deceso "a las 6 horas por hemorragia post-partum según se desprende, dice el certificado de defunción, por antecedentes recogidos y reconocimiento del cadáver".

Después de la triste comprobación que antecede, el médico y el Inspector Municipal se retiraron muy luego, y vecinos y familiares de la extinta se aprestaron a preparar el velorio de estilo, mientras Ramón Junco se encaminaba nuevamente hacia el centro para diligenciar todos los trámites relacionados con la inhumación de los restos.

Al regresar de vuelta a su vivienda, después de varias horas, cual no fué su sorpresa al oir entre los numerosos circunstantes que se hallaban velando el ahora presunto cadáver, que había sido colocado en su correspondiente ataúd, que Dionisia se hallaba con vida, que no había muerto, no obstante la testificación médica que certificaba lo contrario...

Esta presunción que iba tomando cuerpo y evidencia entre todos los presentes, se abona en el hecho especialísimo de que el presunto cadáver, a pesar de las diez horas transcurridas, se hallaba aún "caliente", afirmándose, según se nos informa, que la difunta alcanzaba acompañar en forma extenuada, agregan, los movimientos de articulación que se le practicaban en las manos y otras partes del cuerpo.

Ante esta circunstancia Junco, salió, lleno de esperanzas en busca del Dr. Plaza, nuevamente. Este, concurrió de inmediato, y previo un examen minucioso de la señora, manifestó textualmente al afligido esposo: "Quiere que le pongamos una inyección?"

Junco, animado por los demás personas concurrentes, aceptó la proposición, y mientras el facultativo procedía a realizar la tarea consiguiente, aquel se lamentaba, alegando de que de no haberse negado el médico de policía a asistir en las primeras horas de la mañana, no se hubiera llegado a tan delicado trance.

La señora de Junco, no obstante la inyección, falleció a los pocos minutos.

Todo lo que precede, representan las informaciones recogidas por nuestro corresponsal de Rafaela.

Si ese es el proceso real de los hechos, anonada al espíritu el pensamiento de que en una ciudad con más de 20 médicos, con parteras diplomadas, con facultativos en la policía y la municipalidad, se mueran las personas por falta de asistencia urgente y eficaz de los citados profesionales.

Es un acto inhumano que no puede quedar como motivo de simple comentario. Reclama la intervención inmediata de las autoridades que deben aclararlo; del mismo Consejo de Higiene que debe velar por el cumplimiento de normas inviolables de asistencia social.

Si la comodidad de los facultativos ha de sobreponerse a las exigencias de los enfermos graves, mañana, los intoxicados, los heridos que necesitan asistencia en tiempo perentorio, tendrán, fatalmente que morir.

Que no quede este asunto, como uno de tantos, al amparo de un criminal silencio. En él, va comprometido el prestigio de profesionales y de las mismas autoridades.

Debe en consecuencia, procederse a una inmediata investigación, pues si los hechos se han producido en la forma que dejamos expresado, surgen graves interrogantes.

¿Se negó terminantemente el Dr. Plaza a asistir a la enferma?

¿Se otorgó certificado legal de defunción, después de un parto en el que intervinieron manos profanas, qué pudo constatar y denunciar el facultativo?

¿Es también cierto que el presunto cadáver, después de estar 10 horas en el ataúd dió señales de vida?

¿Es verídico que el Dr. Plaza aplicó una inyección a la resucitada?

Dejamos este asunto bajo la responsabilidad de las autoridades para que con un amplio sumario deslinden con claridad meridiana la responsabilidad de los actores.

Es un hecho que ocupa el comentario de todo Rafaela y que llega a nosotros por informaciones que nos merecen plena fe.

☆ ☆

...e Iniciaron con Todo Brillo las ...estas Patronales en S. C. Centro

...OTBALL - ALGO TURBIO ESTAFETA

...s Patronales:-:-

...arecidos por unos días primave... que por sí sólos convidaban a ...visión han dado principio los ...s patronales de esta colonia y ...r de sinceros debemos confesar ... tan lamentada crisis; esa tan ...tosa miseria que revolotea por ...r y que parece haberse posa... en todos lados, no logró res... un ápice al brillo de los mis...

...ulta tarea difícil para el cronis... ...lar palabras con que reflejar ...erío insultado que la celebra... de tan magna fecha despertó en ...redadores de esta población, si ... la importancia del mismo por ...tencia de automóviles y vehícu... general, atestados de gente que ... de todas direcciones ávidos ...tar las diversas partes del pro... que punto por punto se va ...ollando con el beneplácito de ...misión y público en general. ...ctos llevados a cabo hasta la ... con-ser numerosos, no han ... verse más concurridos. La ...menuda ha tenido oportunidad ...rse envuelta entre un tan cre... número de juegos, que en nada ...nido porqué envidiar a los ma... que se han embriagado de sa... expansión. Los bailes hanse ... muy concurridos según el co... ...rio público, cosa que esta, corresponsalía no, ha podido constatar dado a que no fué posible obtener de los señores empresarios la autorización para penetrar a los salones y tomar los datos indispensables. No obstante esto y velando siempre por llenar nuestra misión de la mejor manera posible, hemos preguntado a varias personas asistentes a ellos, y podemos asegurar que han sido todo un éxito, y que alcanzaron proporciones de verdaderos acontecimientos, ya que supieron reunir a todas las esferas sociales, confraternizando en un sólo objeto: el del más sano esparcimiento.

El próximo domingo 23 del corriente finalizarace nuestras fiestas patronales donde se espera poder mejorar, o igualar que ya es significativo, la resonancia y brillante de su celebración, poniendo así un broche de oro a las nobles diversiones que con tanto acierto nos ha brindado la Comisión que encabeza el señor Bernardo Müller.

Procuraremos hacer crónica más extensa cumpliendo así los deseos de los suscriptores de esta zona al tenerlos al tanto de lo que atañe a este rincón.

Football:-:-

La C. D. del Club River Plate de esta localidad adhiriéndose a los festejos patronales, donó un hermoso trofeo que fué disputado en su field por el "Central San Carlos" de San Carlos Centro y el "C. A. Colón" de Gessler, trofeo que después de un match reñido, carente de interés por la imposibilidad de desarrollar un juego técnico y vistoso ya que el excesivo viento impedía se adjudicó el primero de los nombrados no sin antes haber tenido que apelar a todos sus recursos por el ajustado score de 2 a 1. Nuestro buen amigo señor Bernardo Kreig, les ofició de referée y aunque reflejó la más completa imparcialidad y nos merezca el mayor aprecio, no le sindicamos como el más seguro en sus fallos; ni mucho menos competidor temible para Silvio Tochi.

ALGO TURBIO

Son muchos los comentarios desfavorables que sugiere la actitud de una importante sastrería de la ciudad de Rosario que ha desplegado una actividad poco común en la colocación de libretas por intermedio de unos corredores sin escrúpulos, que no han sabido llenar su misión, perjudicando el buen concepto de la firma que representaban al incurrir en una serie de irregularidades en su cometido que siempre han venido a perjudicar a los clientes llevándolos hasta el punto de tener proyectado dirigirse a las autoridades ante el temor de estar en presencia de unos vulgares delincuentes.

ESTAFETA

Aún no se ha resuelto nada sobre el porvenir de nuestra modesta estafeta, ya que el angustioso "presente" no puede ser más desesperante.

Si los tímpanos de las autoridades de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación y los del jefe del 5o. Distrito, no adolecieran de la más grave sordera, no dudamos que ya hubieran oído y remediado este mal que lleva visos de eternizarse.

Servicios tan importantes como el que nos ocupa no pueden quedar abandonados, ya que exigir o pretender que el actual encargado quede al frente de ella por la miseria de diez pesos mensuales es descabellado.

NOTAS DE LLAMBI CAMPBELL

El día 22 del corriente se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Rosita Chelini Zanutti, de la localidad de Videla, con el señor José Cometto de ésta.

La gentil pareja fué con este motivo muy felicitada por sus numerosas amistades.

Football:-:-

Se efectuó un partido de football el domingo ppdo. entre "Sportivo", de Candioti y el club "San Martín", de ésta.

Como se esperaba, el match se desarrolló en forma reñida, terminando el primer tiempo sin abrirse el score.

En el segundo tiempo los nuestros favorecidos por el viento, aprovecharon en llevar carga tras carga al campo contrario, hasta conseguir la victoria por 4 goals a cero.

GALERIA SOCIAL

Srta. Maruca Kohan, de la sociedad de Moisés Ville.

INFORMACIONES SOCIALES DE SANTA ROSA

Como se anunciara oportunamente, se llevó a cabo el gran baile organizado por el Centro Social Santa Rosa el 10 del corriente, con el éxito que se esperaba, razón por la cual, los dirigentes de la institución patrocinante han sido muy felicitados.

La fiesta transcurrió en un ambiente de entusiasmo y espiritualidad, danzándose hasta la madrugada del día siguiente.

Dieron lucidez al baile, la presencia de las señoritas Esther y Tina Gómez Costa, Enedina y Elena Alvarez, Enedina Montral, Hortensia, Delicia y Clara Molet, Margarita, Sofía y Victoria Smidt, Nena y Chica Serrana, Blanquita y Delia Carlés, Sarita Astrada, Carmen Pasó, Estela Díaz, Deolinda y Rosario Cella, Estela Mendoza, de Santurelli y Suniño, Gumersinda y María Teresa Rober y otras.

Demostración :-:-

El 2 del corriente, se realizó una elocuente demostración de simpatía al Comisario Mendoza, que ha sido trasladado a Santa Rosa.

En el establecimiento del señor Vicente Bonet se sirvió una opípara comida, cuyo menú integrado con buenos corderos, lechones, pavos y gallinas fué objeto de los honores consiguientes, y eso que para esta fiesta no vino ningún maestro de la Rioja. No faltó el espumoso chapagne ni los brindis, iniciados éstos por el Dr. París Koury, que a solicitud de los comensales, hizo uso de la palabra, poniendo de manifiesto las condiciones personales y morales del homenajeado, como también su actuación descollante en el distrito de Helvecia.

Participaron de esta fiesta de camadaría los señores Dr. París Koury, el comisario Mendoza, el ex-comisario Carratú trasladado a Helvecia, Armando Más Blanche, Ricardo Amado, Arnoldo Molet, Tofi David, Carlos y Alejandro Cohen, Pepe Dutruel, Cándido Díaz, José Morel, Nicanor Vázquez (h.), Leoncio Martínez Colón Frías y José Bertier.

Próxima Kermesse:-:-

Un selecto núcleo de señores y señoritas de esta localidad, celebró una reunión con el propósito de cambiar ideas sobre la forma de llevar a cabo una kermesse, a beneficio de la iglesia parroquial durante los días 29, 30 y 31 del corriente.

Para tal fin, se eligió una Comisión organizadora integrada por las siguientes damas:

Presidenta, Sra. Beatriz C. de Trombert; Vice, Sra. Luisa Smidt; Tesorera, Sra. Enriqueta Benturelli; Pro, Sra. Lola C. de Carlen; Secretaria, Sra. Amalia Gómez Costa de Calleja; Pro, Sra. Juana I. de Richard; Vocales: señoritas Esther Gómez Costa, Elisa David, Deolinda Cella, Elena Alvarez, Blanca Carlen, Angélica Vergara, Estela Mendoza, Sofía Smidt, Elisa Mangini, Delicia Molet.

El Abandono en que se Encuentra El Juzgado de Paz de VIDELA

Las molestias que ocasiona al vecindario, son incalculables

Con suma anormalidad viene, desde hace algún tiempo, funcionando el juzgado de Paz, con motivo de la falta del funcionario que debe atenderlo.

La licencia concedida al Juez a fines del mes pasado, perjudica inmensamente al comercio, hacendados y demás vecinos de esta colonia; pues, encontrándose cerrada la oficina, los que tienen que ventilar asuntos de carácter urgente, deben recurrir al Juzgado de San Justo.

Se está, en estos momentos, en período de enrolamiento, lo que hace acrecentar la necesidad de que se regularice la marcha de la citada oficina. Muchos jóvenes, por diversas circunstancias, no pudiendo ir a San Justo, se ven precisados a esperar el retorno del Juez. Si esto se prolonga, corren el riesgo de no poder cumplir con la obligación del enrolamiento dentro del plazo que determina la Ley.

Es tiempo ya, de que estas colonias y estos pueblos del interior de la provincia, sean atendidas por los poderes públicos en forma más justiciera.

El abandono actual del Juzgado, pone de manifiesto que no somos considerados pueblo de trabajo, y, por ende, de necesidades. Se nos trata con la indiferencia que se otorga a las cosas sin valor, cuando por el desenvolvimiento de la colonia, la labor proficua de sus habitantes y los múltiples intereses que en el distrito se elaboran, somos acreedores, como los demás pueblos de la provincia, a que nuestros derechos sean tenidos en cuenta en forma más eficaz.